

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACION DE ENFERMERIA COMUNITARIA DE ASTURIAS Y LA ASOCIACION DE ENFERMERIA COMUNITARIA DE EUSKADI PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS EN MATERIA DE ENFERMERIA COMUNITARIA

La Sociedad de Enfermería de Atención Primaria de Asturias (SEAPA) y la Sociedad de Enfermería Familiar y Comunitaria de Euskadi (EFEKEZE), firman este convenio de colaboración a través del cual se comprometen en la organización de la formación y preparación de la enfermería para la prueba de la especialidad en sus organizaciones.

Este convenio de formación ayudara a mejorar la capacitación de las enfermeras comunitarias en la prueba de evaluación de la competencia para la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria. La colaboración en ambas sociedades no sólo abarcara el compartir la formación en la especialidad, también servirá de intercambiar experiencias metodológicas en el campo de la enfermera comunitaria para favorecer sus competencias profesionales.

Con este convenio, las dos Sociedades avanzan en uno de los principales objetivos de las sociedades científicas al difundir conocimiento, establecer cauces de profundización y reflexión en torno a nuestra profesión, y mejorar la formación de las enfermeras comunitarias, a la vez que amplía su capacitación en el ámbito comunitario y facilita la adquisición de destrezas para poder superar la prueba de capacitación para la especialidad.

Este acuerdo se hace realidad en Gijón a fecha de 25 de febrero de 2010, y para que así conste es firmado por la Presidenta de SEAPA y la presidenta de EFEKEZE

*Fdo.: Dña. Marta M^a Picano González
Brasa Presidenta de SEAPA*

*Fdo.: Dña. Blanca Saitua
Presidenta de EFEKEZE*